

Diario de Burgos

Año L. Núm. 27.283.

Apartado 46.

Calle de Vitoria, 16, bajo.

Teléfono 2015

Martes 14 de Mayo de 1940

El parte alemán anuncia la entrada de sus tropas en Lieja En la ciudadela, ondea la bandera con la cruz gamada

LA GUERRA Ha dado principio la gran batalla de Bélgica

Cuando aun no se podían dar por terminadas las operaciones en Noruega y mantenía allí Alemania un fuerte ejército de ocupación, rompe la marcha en otro sector, y penetra en Holanda, en Bélgica y en Luxemburgo, por mar, tierra y aire.

Como siempre, su ataque se distingue por la modalidad que a la táctica imponen las nuevas armas con que hoy cuentan las naciones. Numerosas escuadras aéreas preceden a las tropas en marcha, destruyendo nudos de comunicación, bombardeando aeródromos, ametrallando columnas en marcha, ametrallando columnas en marcha, preparación del enemigo para la resistencia. En Polonia, el resultado fué admirable; aquí es pronto aun para juzgar.

Con tres enemigos se ha enfrentado el Reich en este movimiento inesperado: Holanda, que dispone de un ejército pequeño pero con una defensa formidable en sus canales, que en un momento dado inundan grandes extensiones de terreno, formando una barrera difícil de franquear.

Bélgica, que puede poner en armas medio millón de hombres, resguardados tras potentes fortificaciones, capaces, no de vencer al poderoso ejército alemán, pero sí de detenerle el tiempo suficiente para que llegue el tercer enemigo, el ejército aliado, compuesto de franceses, ingleses, canadienses, australianos, argelinos, marroquíes, senegaleses, etc., etc.

La empresa es magna, incommensurable, pero no sorprendente. Todas las dificultades, todos los obstáculos, todos los esfuerzos necesarios han debido de ser medidos y desmenuzados en Berlín con la anticipación suficiente, y después de estudiado y preparado el plan, se ha puesto en práctica en la seguridad de que no se presentará contingencia ninguna que no se haya previsto. Tal es la ventaja que proporciona la iniciativa en la guerra y esa es la característica más acusada de los métodos alemanes. Ingentes eran también las dificultades que en los primeros momentos se presentaban para la invasión por mar de Noruega, dada la inmensa superioridad naval

Llega a Londres la familia real holandesa

Fuó recibida por Jorge VI

LONDRES.— La princesa Juliana, de Holanda y sus dos hijas han llegado hoy a Londres.—Efe.

LONDRES.— La reina Guillermina de Holanda ha llegado esta noche a Londres.—Efe.

LONDRES.— La Reina Guillermina fué recibida en la estación de Liverpool Street, por el Rey Jorge, al que acompañaban la Princesa Juliana y el príncipe Bernardo.—Efe.

Nuestro embajador en París, visita a un ministro francés

PARIS.— M. Louis Rollin, ministro de Comercio e Industria, ha recibido hoy la visita del embajador de España en París, señor Lequerica.—Efe.

Daladier se entrevista, con el Rey Leopoldo, en el Norte de Bélgica

Los ingleses, por vez primera, utilizan un "caza", con torreta de control eléctrico

Los alemanes han penetrado en la ciudad de Lieja

BERLÍN.— Comunicado del Cuartel General alemán: "El Ejército alemán ha hecho importantes progresos en el Oeste en la jornada del domingo. En los Países Bajos las tropas avanzan al Oeste de Zuidwillecanal y han establecido contacto con las que han aterrizado en los alrededores de Rotterdam. En Bélgica, igualmente, han forzado las tropas alemanas en el canal Alberto al Noroeste de Hasselt."

En la parte Oeste de Lieja, nuestras tropas avanzan por el Norte del Mosa hacia Oeste y han penetrado ya en la ciudad de Lieja. Desde esta mañana la bandera alemana flota en la ciudadela de Lieja. Algunos fuertes exteriores de las fortificaciones resisten todavía.

Al Oeste de Ourtha y en la Bélgica meridional, nuestras tropas han rechazado a las tropas francesas. En esta región nuestras divisiones avanzan rápidamente y se aproximan a los objetivos señalados para la jornada.

Al Sur del Sarrebruck y al Suroeste de Zwei-brücken, hemos adelantado nuestras posiciones y se han hecho varios centenares de prisioneros.

El avance del Ejército ha sido apoyado por los ataques de la aviación contra las concentraciones de tropas, columnas en marcha y vías férreas.

Aparte de esto, la aviación continúa con notable éxito su gran lucha por la supremacía aérea en

cima del teatro de operaciones en el Oeste.

El domingo hemos destruido alrededor de 320 aviones enemigos. Cincuenta y ocho han sido derribados en combate aéreo y 72 por nuestras defensas contra aviones Solamente durante un ataque británico contra los puentes del Mosa cerca de Maestricht, nuestra defensa contra aviones ha derribado 25. Una sola escuadrilla de caza ha abatido 16 aviones. Nuestras propias pérdidas son pequeñas en comparación con las que ha sufrido el adversario y con los éxitos de la jornada de ayer. Hemos perdido 31 aparatos.

En el mar, igualmente el enemigo ha sufrido pérdidas importantes. A lo largo de la costa neerlandesa un crucero ha sido averiado por una de nuestras bombas. Un crucero tipo "Southampton" y un transporte de 15.000 toneladas han sido hundidos y otros siete mercaderes han sido alcanzados e incendiados. Ante Narvik, donde se han mostrado grandes fuerzas navales enemigas, han sido alcanzados un destructor y un crucero. Las tropas alemanas que operan cerca de Mosien y Maastricht, en la Noruega central, han sido reforzadas. El grupo de Narvik es deficiente heroicamente contra un enemigo muy superior en número.

Efe

En la región de Brabante entran los franceses en contacto con los alemanes

AMSTERDAM.— Comunicado del Cuartel General holandés: "Las tropas alemanas han franqueado en algunos lugares el Mosa y el Iserl."

Nuestras tropas se retiran de la frontera sin pérdidas.

La aviación holandesa ha bombardeado a las columnas alemanas que avanzan.

Las tropas francesas han entrado en contacto con el enemigo en la parte oriental de Brabante.

En las provincias septentrionales, donde no hay línea de defensa, nuestras tropas se han retirado ante el avance enemigo.

En el interior han aterrizado paracaidistas en algunos lugares y han sido aniquilados.

Los paracaidistas que en el primer día de guerra aterrizaron en el país, han sido exterminados. Algunos de ellos se habían apoderado de un automóvil. Han sido perseguidos y aniquilados por los autos blindados.

Las tropas alemanas parecen in-

capaces de luchar en Holanda, sin servirse de prisioneros de guerra o personas civiles.

El aeródromo de Walhaven, cerca de Rotterdam, ha caído bajo un violento fuego de nuestra artillería y ha perdido todo el valor para el enemigo.

Continúa la acción de limpieza de la región de Rotterdam.

La Marina real colabora con los aliados para asegurar la defensa del país.

En el interior, las autoridades militares son totalmente dueñas".

Efe

Daladier, en Bélgica

PARIS.— Comunicado oficial del Ministerio de la Guerra: "Mr. Daladier se trasladó ayer a las fronteras norte de Bélgica don de visitó diversos puestos de mando."

Las tropas aliadas, que entraron en acción desde el primer día contra las alemanas que invadieron Bélgica y Holanda, han demostrado en todo momento un ánimo magnífico y sus jefes con extraordinaria competencia hacen frente a los acontecimientos.

A pesar de los bombardeos de numerosos pueblos fronterizos, las poblaciones muestran su valor y su admirable resolución. En todas partes son aclamadas las tropas francesas, por los habitantes de pueblos y villas.

Durante este viaje a Bélgica de M. Daladier, acompañado de eminentes personalidades militares, en representación de los altos mandos francés y británico ha saludado a Leopoldo II, Rey de los belgas".

Efe

Intensa actividad aérea de los aliados

LONDRES.— Comunicado del Ministerio del Aire: "Ya es posible dar una versión más detallada de la actividad desarrollada desde la mañana de ayer, por las aviones aliados."

Después de los reconocimientos llevados a cabo por nuestros aparatos, se comprueban los daños causados por nuestros aviones a los aeródromos enemigos, en Holanda, de los que se servían para el desembarco de tropas, sufriendo además pérdidas de numerosos aparatos."

(Continúa en cuarta página).

Política inglesa

Se oprime por unanimidad la moción de confianza al Gobierno Churchill

Para continuar la guerra contra Alemania hasta la victoria final

LOS LABORISTAS APOYAN AL GOBIERNO

LONDRES.— La conferencia del partido laborista, reunida en Bourreouth, ha aprobado la resolución presentada por el Mayor Attle, sobre apoyo al nuevo Gobierno por 2.413.000 mandatos contra 370.000.—Efe.

SIN VICTORIA NO PODRÁ SOBREVIVIR EL IMPERIO BRITÁNICO

LONDRES.— El Parlamento británico se ha reunido esta tarde. En la Cámara de los Comunes, Churchill anunció que esta noche se publicará otra lista de nuevos ministros y que esperaba terminar mañana el reajuste de los principales departamentos. Después dió lectura al siguiente proyecto de resolución: "La Cámara acoge favorablemente la constitución del

nuevo Gobierno, representante de la decisión unánime e inflexible de la nación de continuar la guerra contra Alemania hasta la victoria final."

Sin victoria no podrá sobrevivir el Imperio. Nuestra política es ganar la guerra en el mar, en tierra y en el aire con toda nuestra potencia y con todas las fuerzas que pueda darnos Dios contra la tiranía más monstruosa que se ha conocido en el mundo.—Efe.

EN LOS COMUNES

LONDRES.— Los Comunes han aprobado la moción de Churchill por unanimidad de los 381 diputados que tomaron parte en la votación.—Efe.

SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES

LONDRES.— Después de votar la confianza al Gobierno, la Cáma-

ra de los Comunes acordó suspender sus sesiones hasta el día 21.

EN LOS LORES TAMBIÉN SE DA EL VOTO DE CONFIANZA

LONDRES.— Una moción análoga a la de Churchill en los Comunes, fué presentada por Halifax en la Cámara de los Lores, al empezar la sesión.

Añadió que "era alentador para el Gobierno la presencia de Chamberlain" y refiriéndose a Churchill declaró que la energía y el dinamismo del nuevo primer ministro pueden ser garantía de victoria.

En nombre de la oposición laborista, lord Seel ofreció todo su apoyo al nuevo Gabinete y anunció la intención de su partido de poner fin a todas las controversias políticas para no entorpecer la acción del Gobierno.

Después de otras intervenciones los lores aprobaron la confianza al Gobierno por unanimidad.

Efe

Las operaciones militares

Ha concluido la ocupación de la provincia de Croninga

Se habla de un arma secreta alemana, de portentosos resultados

Un choque entre las tropas blindadas de ambos bandos

PROHIBICIONES EN HOLANDA

AMSTERDAM.— La radio holandesa anuncia que las autoridades militares advierten a la población que no debe aceptar de los extranjeros, ni de las personas que les sean desconocidas, cigarrillos, bombones o refrescos. Queda, pues, terminantemente prohibido aceptar semejantes ofrecimientos.—Efe.

BALANCE DE OPERACIONES

PARIS.— El balance de las operaciones de ayer tarde y esta noche, se establece así: Los holandeses sufren la presión enemiga en todo el frente y los belgas en las de Ardenas. Al Oeste de Maestricht, la progresión alemana fué contenida por un contraataque llevado a cabo por unidades motorizadas francesas.

Se lucha en toda la frontera franco-luxemburguesa, desde Longwy al Mosela.

Al Este de este río, los alemanes descendieron un ataque que fué rechazado.

En la línea Maginot no ha habido ataque general, sino algunos grandes golpes de mano sobre los salientes de Forbach y Orléans.

Una gran actividad aérea se registró en todas partes.

El ministro de Defensa francés Daladier, visitó la zona de operaciones, donde se entrevistó con el Rey Leopoldo de Bélgica.

Efe

LOS ALIADOS TENIAN ESTABLECIDA LA ACCIÓN OFENSIVA CONTRA ALEMANIA

BERLÍN.— Según la D. N. B. han sido encontrados treinta y dos mil mapas del Estado Mayor alemán en el cuartel general de Arnheim.

Esto prueba que estaba establecida por ingleses y holandeses,

la acción ofensiva contra Alemania.—Efe.

AVANCE HACIA LIEJA

BERLÍN.— Comunica la D.N.B. que las tropas han realizado grandes progresos en su avance hacia Lieja.

Los alemanes han ocupado la ciudadela de esta ciudad.—Efe.

SE EXTENDERÁ LA BATALLA A OTROS FRENTES?

PARIS.— Según "Le Ouvre", el único fracaso registrado hasta ahora es el de Alemania, que no ha conseguido su propósito.

Los paracaidistas y la "quinta columna" no han producido el efecto que deseaba el enemigo.

"Le Jour" cree que la batalla puede extenderse a nuevos frentes.—Efe.

HA SIDO APRESADO UN GENERAL HOLANDÉS CON SU ESTADO MAJOR

BERLÍN.— Los círculos alemanes señalan que el paso del canal Alberto constituye un éxito resonante, ya que esta posición debía asegurar a los aliados la resistencia.

Cerca de Tilburg, en la Holanda meridional, ha sido apresado un general holandés con su Estado Mayor.

Según las noticias llegadas a última hora, el número de prisioneros hechos por un cuerpo

de ejército a los holandeses; II, a 18.000 hombres.—Efe.

TRESCIENTOS SOLDADOS HECHOS PRISIONEROS EN NORUEGA

BERLÍN.— Las tropas alemanas han capturado en un combate a 300 soldados; la mayor parte ingleses, en la parte septentrional de Noruega, cerca de Mosjoeen.—Efe.

EN SARREBRUK SE HACEN SEISCIENTOS PRISIONEROS FRANCESES

BERLÍN.— Los alemanes han capturado al Sur de Sarrebruk a seiscientos prisioneros franceses.—Efe.

TROPAS BLINDADAS ALEMANAS Y ALIADAS TIENEN UN ENCUENTRO

BERLÍN.— Se anuncia que las tropas blindadas alemanas han tenido ya un encuentro con las tropas blindadas enemigas y que estas han sido rechazadas.

Efe

OCCUPACION DE LA PROVINCIA DE CRONINGA

BERLÍN.— Los medios competentes alemanes comunican que la ocupación de la provincia de Croninga, está terminada.

Los alemanes han llegado a Haarlingen hasta el Zuiderzee.

Efe

EL ENIGMA DEL "ARMA SECRETA" ALEMANA

BERLÍN.— Los círculos alemanes señalan la curiosidad de la Prensa extranjera por descubrir el "enigma del arma secreta" alemana. Mientras que los correspondientes en sus informes aluden a una misteriosa arma nueva, recuerdan otras las palabras del Führer, que declaró al comienzo de la guerra que disponía de un arma que sería decisiva para el triunfo de su ejército.

Los rumores más fantásticos circulan acerca de este nuevo elemento.

Los unos creen que se trata simplemente de aviones de bombardeo que atacan en picado.

Los otros creen que son los rayos de la muerte.

Dicen que los paracaidistas están dotados de un aparato que no abunda más que una mochila y que con él pueden matar a cualquier persona en un radio de acción de cien metros.

Otros creen que se trata de un "descubrimiento" de la especie del radium que emite radiaciones de tal intensidad, que no hay medio técnico para neutralizarlos.

Señalan que esta nueva arma ha hecho posible que en dos días se hayan roto las líneas fortificadas belgas.

Esto significa, que la línea Maginot no es una protección absoluta.—Efe.

EL PRINCIPE BERNARDO DE HOLANDA CONFIERE LA CONFIANZA AL GOBIERNO

LONDRES.— El Príncipe Bernardo de Holanda ha conferenciado hoy con los miembros de su Estado Mayor, en la legación de su país.

Después de la entrevista, salió con destino desconocido, en compañía del ministro holandés.—Efe.

España neutral

MADRID.— Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado el siguiente Decreto: "Habiendo sido notificado oficialmente a este Gobierno por los representantes de Bélgica y Holanda acreditados en Madrid, la situación de guerra de sus respectivos países, ordeno a los españoles por el presente Decreto la más estricta neutralidad con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho Público Internacional en la lucha que afecta a dichos Estados. Dado en El Pardo, a 12 de mayo de 1940.—Firmado, FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Asuntos Exteriores, JUAN BEIGBEDER ALIENZA."

EL ENIGMA DEL "ARMA SECRETA" ALEMANA

BERLÍN.— Los círculos alemanes señalan la curiosidad de la Prensa extranjera por descubrir el "enigma del arma secreta" alemana. Mientras que los correspondientes en sus informes aluden a una misteriosa arma nueva, recuerdan otras las palabras del Führer, que declaró al comienzo de la guerra que disponía de un arma que sería decisiva para el triunfo de su ejército.

Los rumores más fantásticos circulan acerca de este nuevo elemento.

Los unos creen que se trata simplemente de aviones de bombardeo que atacan en picado.

Los otros creen que son los rayos de la muerte.

Dicen que los paracaidistas están dotados de un aparato que no abunda más que una mochila y que con él pueden matar a cualquier persona en un radio de acción de cien metros.

LOS NEUTRALES

Hungría adopta diversas medidas militares de precaución

La opinión de un ex-ministro yanqui sobre la situación de los aliados

HUNGRÍA ADOPTA MEDIDAS MILITARES DE IMPORTANCIA

BELGRADO.— Noticias de Budapest, afirman que Hungría ha tomado algunas medidas militares de importancia.

Siete regimientos han sido llamados a filas con carácter urgente.

Los oficiales fueron avisados telegráficamente y los soldados recibieron orden de incorporarse inmediatamente a los Cuerpos.

La movilización, prevista para pasado mañana, ha sido adelantada, con objeto de reforzar los efectivos de la frontera rumana.

Las medidas adoptadas afectan a unos 150.000 hombres.

SEGUN DICE UN ALMIRANTE NORTEAMERICANO LAS POTENCIAS OCCIDENTALES SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACION DIFICIL

NEUVA YORK.— En un artículo publicado en numerosos periódicos norteamericanos, el almirante Stirling, jefe de la Flota de los Estados Unidos, pone de relieve que, "las potencias occidentales se encuentran en una situación difícil, que puede convertirse en catástrofe en algunas semanas."

Los éxitos de la aviación alemana han obligado a la flota inglesa a ponerse a la defensiva.

Inglaterra no puede soportar por más tiempo esta posición y se verá obligada a buscar la ayuda de los Estados Unidos.

Estos parecen bien dispuestos a apoyar a las potencias occidentales.—Efe.

BULGARIA QUIERE VIVIR EN PAZ, PERO ESTA DISPUESTA A DEFENDER LA LIBERTAD DE LA PATRIA

BELGRADO.— El Sr. Marko-

vicht, ministro de Justicia, ha hecho las siguientes declaraciones:

Nuestro país quiere la paz. El Estado quiere asimismo resolver dentro de un ambiente de paz sus problemas, desarrollar la economía y la cultura del país y hacer feliz a su pueblo.

El Estado no está interesado en la guerra actual y quiere permanecer alejado del conflicto.

Somos una nación pacífica que respeta los derechos de los demás.

Creemos tener derecho a vivir en nuestra Patria con una libertad que no hace daño a nadie.

Estamos decididos a continuar esta vida de paz, pero también lo estamos a defender con todas nuestras fuerzas, la libertad de nuestra Patria.—Efe.

El Gobierno inicia una política de restricción en el consumo de los productos petrolíferos

Se eleva el precio de la gasolina y petróleo, reglamentándose el consumo oficial e imponiéndose para el privado un impuesto de restricción

En atención a las actuales circunstancias internacionales, determinantes de un considerable encarecimiento de los productos petrolíferos y de los transportes marítimos, y considerada, por añadidura, la conveniencia de reducir los consumos superfluos de dichos productos, el Gobierno ha decidido iniciar una política de restricción que es ya regla general en Europa.

En su virtud, se han dictado tres disposiciones sobre la materia: una orden de Hacienda elevando el precio de la gasolina y del gasoil en 0,25 pesetas litro, el del petróleo en 0,50 pesetas litro y el del fuel oil en 1,35 pesetas tonelada; un decreto de la Presidencia del Gobierno, reglamentando el consumo oficial de gasolina, sometiendo a cupo el consumo industrial y gravando el consumo privado no industrial ni agrícola de las gasolinas y sus mezclas con un impuesto de restricción; y una ley por la cual se fija dicho impuesto de restricción en 1,75 pesetas por litro.

Las elevaciones citadas se aplicarán desde hoy martes.

Dadas las dificultades de organización que ofrece el nuevo sistema, excepcionalmente y hasta el primero de Julio próximo, el consumo industrial y agrícola de gasolinas satisfará también el impuesto de restricción, pero a partir de primero de Julio pasará tal percepción y además, desde primero de Julio hasta 30 de Diciembre de 1940, sobre el precio corriente se descontará a dichos consumidores, en compensación, 0,34 pesetas por litro.

Los "taxímetros" satisfarán el impuesto de restricción desde el 14 de Mayo hasta el primero de Junio próximo, fecha en que estarán en posesión de sus tarjetas de aprovisionamiento a precio corriente.

Durante los meses de Junio, Julio y mitad de Agosto, se descontará a los taxistas, en compensación, 0,34 pesetas por litro.

El Sr. Marko-

Acertada iniciativa
Una exposición de productos de la provincia de Cáceres

Organizada por la Delegación sindical de la Falange
La Delegación provincial sindical de la provincia de Cáceres, celosa en el cumplimiento de sus más hondos cometidos en la defensa y exaltación de la economía dentro del límite de sus atribuciones, ha tenido la acertada iniciativa de abrir, en este mes de Mayo, una exposición de productos provinciales, a la que acudirán los más significados productores de las distintas variedades.

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 20 de marzo próximo pasado la construcción de un grupo de sepulturas con bocas y tapas de sillería en el Cementerio Municipal de San José, se anuncia concurso bajo las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigieron para las que se construyeron en el año 1932, con un presupuesto de 6.971,49 aumentado en un 20 por 100 sobre el de aquellas que era de 5.809,58 deduciendo el importe del vaciado que se haya hecho, y cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Municipales.

Primera comunión en el Liceo Castilla (Hermanos Maristas)

En la capilla del Liceo Castilla, tuvo lugar el domingo, fiesta de Pentecostés, la primera comunión de numerosos alumnos del citado Centro y de una de sus sucursales, el Colegio de San Antonio.

A las nueve de la mañana, nuestro amadísimo prelado, el excelentísimo y reverendísimo doctor don Manuel de Castro Alonso, fue recibido por el señor director, capellanes y profesores del Colegio y acompañado de los primeros comuniantes se dirigió a la hermosa Capilla para celebrar el Santo Sacrificio; en dicho acto fue asistido por el primer Capellán del Colegio don Félix Miguel Villamiel y por el familiar de S. E. don Luis Estalayo Casquero.

Llegado el momento de distribuir el Pan de los Angeles, el señor Arzobispo dirigió a los inocentes niños una sentidísima plática, haciéndoles ver lo que representaba el recibir por vez primera a Jesús Sacramentado. Hoy dijoles es el día más feliz de vuestra vida, y por eso os digo que debéis pedir por vuestros padres, deudos y amigos y tampoco os olvidéis de pedir en este hermoso mes de Mayo, consagrado a María Santísima, por la intención tan recomendada y deseada por Su Santidad el Papa: por la paz. El mundo, continúa, va al caos, arde en guerras y luchas fratricidas y si Dios no lo remedia y no nos valemos de la intercesión de la Reina de la Paz, caeremos en el abismo y muchos perderán la fe; pedid pues, por la paz en el mundo y sobre todo por España y nuestro Caudillo. Después todos los niños recibieron el Pan de los Angeles así como los padres y familiares de los primeros comuniantes. Terminada la sagrada comunión renovaron las promesas del Bautismo y el niño Juan Pino Baca, levó la consagración a la Santísima Virgen.

El acto resultó brillantísimo. La "Scola Cantorum" del Colegio, con la maestría acostumbra, interpretó a tres y cuatro voces mixtas escogidos motetes, don Luis Estalayo, bajo de la catedral, cantó una sentida plegaria a Jesús Sacramentado. Enhorabuena a tan dichosas niños y a sus amados padres, haciéndoles extensiva al director y profesores del reputado Centro docente.

La tormenta de ayer
Un hombre muerto y una mujer herida por una chispa eléctrica

A última hora de la tarde de ayer, descargó una fuerte tormenta sobre nuestra ciudad y sus alrededores. Estrepitosos truenos y una tromba de agua duraron largo rato y se registraron algunas descargas eléctricas. Un rayo, que cayó sobre un chopo de las proximidades de la granja de San Martín, sita en el camino de Villalón, alcanzó al obrero de la misma Fortunato González Estalayo, de 38 años de edad, natural de Yudego, el cual quedó muerto en el acto.

Aquel se había refugiado bajo el árbol, en unión de la obrera de la misma finca Lucía Calvo Herrera, de 46 años de edad, viuda, al comenzar la tormenta, que les sorprendió cuando ambos se hallaban empleados en la siembra de garbanos en una finca de la granja mencionada. En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Lucía fue asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa del muslo, tercio medio, contusiones generalizadas y fuerte excitación nerviosa.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Lucía fue asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa del muslo, tercio medio, contusiones generalizadas y fuerte excitación nerviosa.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Lucía fue asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa del muslo, tercio medio, contusiones generalizadas y fuerte excitación nerviosa.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Lucía fue asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa del muslo, tercio medio, contusiones generalizadas y fuerte excitación nerviosa.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Lucía fue asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa del muslo, tercio medio, contusiones generalizadas y fuerte excitación nerviosa.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Lucía fue asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa del muslo, tercio medio, contusiones generalizadas y fuerte excitación nerviosa.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Lucía fue asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa del muslo, tercio medio, contusiones generalizadas y fuerte excitación nerviosa.

Burgos hace 30 años
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 13 de Mayo de 1910

En la tarde del diez del actual se cayó del tejado de la casa número 29 de la calle Mayor, de Villasar, el vecino de aquel pueblo Miguel Sáiz Sagredo, de 48 años, sufriendo tan graves heridas que falleció a las pocas horas.

—Esta tarde, a las cinco y media, ha sido encontrada muerta en su domicilio, Llana de Afuera 15, tercero, doña Baltasara Rivero, viuda del capitán de Infantería don Fermín Cruz.

Dicha señora, que vivía sola, venía padeciendo de pulmonía.

TRANSPORTES "ALVAREZ"

con camioneta nueva, para cualquier punto, hasta 4 toneladas de carga, Máxima rapidez

Encargos: San Pedro Cardena, 19 - Chalet BURGOS

AVISO a los establecimientos y expendedores de Aguas Carbónicas y sus derivados

Habiendo sido autorizado en oficio 14396 por la Jefatura de Abastecimientos y Transportes para que los fabricantes de bebidas carbónicas puedan poner en vigor la nueva Tarifa de precios de sus productos, los cuales tendrán, a partir del día 15 de Mayo, una elevación de cinco céntimos por unidad en las limonadas, sifones y oranges, del fabricante al expendedor, siendo los nuevos precios:

Table with 2 columns: Product (Sifón, Limonada, Oranges) and Price (0,25 céntimos, 0,25 céntimos, 0,35 céntimos)

Los precios establecidos que anteceden se refieren a la mercancía puesta o entregada a domicilio en plaza y demás condiciones establecidas. Y que por las condiciones actuales de no poder abastecerse las fábricas del material envases necesario, se ruega a los dueños de establecimientos expendedores de estos productos el mayor celo posible en el cuidado de las botellas y sifones, ya que al tener que ser abonado el importe de los mismos que posean en depósito, la retención o uso distinto al que se destinan perjudica los intereses de ambos y la fácil paralización de las fábricas al escasear los envases.

Haciéndose constar que el reparto a domicilio, tanto en la capital como en los pueblos, a partir del día 19 de Mayo y en la obligación de que el gremio de Fabricantes de Aguas Carbónicas en esta capital, sujeta a las leyes de trabajo y en lo referente al descanso dominical, los domingos no se hará reparto de gaseosas, sifones, ni cervezas, pudiendo suministrarse los sábdos de los géneros necesarios para el consumo de los domingos los establecimientos expendedores de dichos productos.



En la primavera. La naturaleza se despierta, y el potente florece de la vida en los campos, produce un estridente contraste entre el cansancio de vuestro cuerpo y el enturbiamiento de vuestra voluntad.

Los cambios bruscos de la temperatura, tan frecuentes en esta época del año, predisponen a los organismos débiles a padecer multitud de enfermedades. Vigorizando el sistema nervioso se asegura la salud.

FOSFORO FERRERO

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, ha autorizado los siguientes precios, como MAXIMO regiran desde el día 13 al 19 del corriente, para la venta al detall.

Limones primera, 0,20 uno; segunda 0,15; idem tercera 0,10; manzana reineta primera 1,70 pesetas kilo; idem idem segunda 1,20; idem idem tercera 0,90; naranja Berna primera 1,60; idem idem segunda 1,35; idem común primera 1,20; idem idem segunda 1; cerezas primera 3,60; idem segunda 2,70; idem tercera 2,10; idem cuarta 1,80; fresas 3,60; albaricoquo primera 3; idem segunda 2,40; plátanos, pesando 1,80 docena; uno 0,15; de un kilogramo a 1,300, 2,20 docena; uno 0,20; de 1,300 a 1,600 kg. 2,60 docena; dos 0,45; de 1,600 a 1,800 3 pesetas docena; uno 0,25

Siempre ANIS DEL LIRIO Nocea -CAZALLA Molinos de viento "Alberto Escobar"

Centenares de referencias Talleres Escobar N. Reverter, 8. VALENCIA

Las misas gregorianas que darán principio hoy martes, día 14, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las nueve; serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR Don Agapito Masu Abril, que descansó en el Señor el día 21 de Abril último Q. E. P. D. LA FAMILIA Ruega a sus amistades la asistencia a dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 14 de Mayo de 1940.

EL SEÑOR D. Gregorio Sagredo Gil, que falleció el día 12 del actual, a los 72 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus hijos, don Pascual y don Gabino Sagredo (farmacéutico del Hospital Provincial); hija política, doña María Teresa Sanz; hermanas, Sor Flora, doña Purificación y doña Julia; primos, sobrinos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a las misas gregorianas, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín, de Briviesca, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Briviesca 13 de Mayo de 1941.

LA NIÑA Maria del Pilar Mariscal Gallo, Subió al Cielo en el día de ayer, a los 17 meses de edad, Sus desconsolados padres, don Vicente y doña Serafina; hermanos, Antonio e Isaac; abuela materna, doña María de la Paz González; tíos, primos y demás familia Suplican a sus amistades la asistencia al entierro, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy martes, día 14, a las once, por cuyo favor les anticipan las gracias. Burgos 14 de Mayo de 1940. Viva! Paseo de los Vadillos, núm. 34. El acompañamiento se depide en el sitio de costumbre



En la primavera. La naturaleza se despierta, y el potente florece de la vida en los campos, produce un estridente contraste entre el cansancio de vuestro cuerpo y el enturbiamiento de vuestra voluntad.

Los cambios bruscos de la temperatura, tan frecuentes en esta época del año, predisponen a los organismos débiles a padecer multitud de enfermedades. Vigorizando el sistema nervioso se asegura la salud.

FOSFORO FERRERO

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, ha autorizado los siguientes precios, como MAXIMO regiran desde el día 13 al 19 del corriente, para la venta al detall.

Limones primera, 0,20 uno; segunda 0,15; idem tercera 0,10; manzana reineta primera 1,70 pesetas kilo; idem idem segunda 1,20; idem idem tercera 0,90; naranja Berna primera 1,60; idem idem segunda 1,35; idem común primera 1,20; idem idem segunda 1; cerezas primera 3,60; idem segunda 2,70; idem tercera 2,10; idem cuarta 1,80; fresas 3,60; albaricoquo primera 3; idem segunda 2,40; plátanos, pesando 1,80 docena; uno 0,15; de un kilogramo a 1,300, 2,20 docena; uno 0,20; de 1,300 a 1,600 kg. 2,60 docena; dos 0,45; de 1,600 a 1,800 3 pesetas docena; uno 0,25

Siempre ANIS DEL LIRIO Nocea -CAZALLA Molinos de viento "Alberto Escobar"

Centenares de referencias Talleres Escobar N. Reverter, 8. VALENCIA

Las misas gregorianas que darán principio hoy martes, día 14, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las nueve; serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR Don Agapito Masu Abril, que descansó en el Señor el día 21 de Abril último Q. E. P. D. LA FAMILIA Ruega a sus amistades la asistencia a dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 14 de Mayo de 1940.

EL SEÑOR D. Gregorio Sagredo Gil, que falleció el día 12 del actual, a los 72 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus hijos, don Pascual y don Gabino Sagredo (farmacéutico del Hospital Provincial); hija política, doña María Teresa Sanz; hermanas, Sor Flora, doña Purificación y doña Julia; primos, sobrinos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a las misas gregorianas, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín, de Briviesca, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Briviesca 13 de Mayo de 1941.

LA NIÑA Maria del Pilar Mariscal Gallo, Subió al Cielo en el día de ayer, a los 17 meses de edad, Sus desconsolados padres, don Vicente y doña Serafina; hermanos, Antonio e Isaac; abuela materna, doña María de la Paz González; tíos, primos y demás familia Suplican a sus amistades la asistencia al entierro, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy martes, día 14, a las once, por cuyo favor les anticipan las gracias. Burgos 14 de Mayo de 1940. Viva! Paseo de los Vadillos, núm. 34. El acompañamiento se depide en el sitio de costumbre

El DIARIO en Lerma

El día 9 de los corrientes comenzaron en la iglesia parroquial, los ejercicios espirituales dirigidos por don Abilio Ruiz, distinguido coadjutor y consiliario de las Juventudes de Acción Católica de esta villa, a los que asistieron, además de estas, otros jóvenes residentes en Lerma. En tres días sucesivos asistimos a misa por la mañana, hicimos meditación y oímos la voz autorizada y familiar de tan digno sacerdote.

El domingo hubo comunión general, y después de la misa mayor, con asistencia de autoridades y jerarquías del Movimiento, ante la cruz de los caídos, el joven Domingo Velasco dirigió una sentida alocución por la que invitaba a los jóvenes de Lerma a ingresar en las filas de Acción Católica, y acto seguido, leyó, admirablemente, el pregón del Consejo Superior de A. C. Después, el presidente de la Asociación, Pablo Merino, dió lectura a unas cuartillas breves explicando el alcance de la obra de Acción Católica.

El mismo consiliario dió el pregón de los Caidos por Dios y por España que fué contestado unánime y entusiastamente. La tarde del domingo hubo vísperas y exposición con reserva solemne y después, un encuentro de foot-ball entre los equipos de A. C. y O. J., que resultó interesante y terminó con la victoria de A. C. La espléndida tarde dió fin a los buenos días de retiro y como hubo entusiasmo, aguardando superarnos, sepuede decir, en efecto, cunde la religiosidad de un modo consolador entre los jóvenes. 13 de Mayo.

EL CORRESPONSAL Para lustrar pisos y muebles CERA KEROS

RIÑON, HIGADO, ESTOMAGO AGUA CASTROMONTE "VITA" EN BOTELLAS Y GARRAFONES

PROFESIONALES DOCTOR GIL Aparato respiratorio Medicina interna RAYOS X Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 Héroes del Alcázar, 1 Teléfono 2.310

F. Urraco OCULISTA En el Hospital de Barrantes Calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 131 Consulta particular de 11 a 1 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 1264 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recassens Onda Corta Diatermia Consulta diaria Plaza de Prim, 24 - Teléfono 1423

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y Venéreas Diatermia de Onda Corta Consulta de 11 a 2 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

José Carazo Calleja Del Hospital de Barrantes Partos y Ginecología DIATERMIA Consulta de 12 a 2 y de 3 a 3 Calera, 13, 3.º Teléfono 1371

RAFAEL ORTEGA MUR Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid Medicina General Consulta de 12 a 1 y de 3 a 3 Casas de los Vadillos número 1 Teléfono 1382

Dr. Mateos Lopez, Cirujía general Profesor clínico de Cirujía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid Médico de la Casa de Socorro, por oposición.—Consulta diaria San Juan, 48-50, 2.º derecha Teléfono 2325

FELIX V. IBEAS MEDICO DENTISTA del Instituto Provincial de Higiene Taller de prótesis para los señores odontólogos San Juan, 54, 2.º

PLAZAS VACANTES

La Comisión Provincial de Matriculación de Guerra pone a disposición de los mismos, de las plazas que se indican a continuación, de biendo quien le interese informarse en las Oficinas de la misma, todos los días laborables de once a una.

Ayuntamiento de Alazar de San Juan.—una plaza oficial 3.º de Administración, con 3.000 pesetas; una plaza de Auxiliar Mecanógrafo, con 2.190; una plaza de jefe de Policía urbana, con 2.372,50; una plaza guarda rural a caballo, con 2.555; tres plazas guarda rural a pie, con 2.190; una plaza conservador de Arbolado, con 2.372,50; tres plazas vigilantes Arbolado con 2.190; una plaza ayudante jardinero, con 1.825; una plaza peón caminero, con 2.372,50; dos plazas vigilantes alcantarilla, con 2.190.

Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo.—una plaza de Alguacil, con 250. Ayuntamiento Valle Valdebezana.—una plaza de Alguacil, con 800; una plaza de barrendero, con 1.650. Ayuntamiento de Quemada.—una plaza de Alguacil, con 100. Ayuntamiento de Altable.—una plaza de guarda de campo, con 1.600. Ayuntamiento de Aradilla.—una plaza de Alguacil, con 175. Ayuntamiento de Torrespedregosa.—una plaza guarda de monte, con 1.642,50; Banco Hispano Americano de Aranda de Duero, una plaza de auxiliar eventual, con 3.000

ORUJO SUPERIOR Coñac y aguardientes de todas clases. Vermouth rancio y Moscatel ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alhóndiga, 20-San Juan, 56-Burgos

RIÑON, HIGADO, ESTOMAGO AGUA CASTROMONTE "VITA" EN BOTELLAS Y GARRAFONES

PROFESIONALES DOCTOR GIL Aparato respiratorio Medicina interna RAYOS X Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 Héroes del Alcázar, 1 Teléfono 2.310

F. Urraco OCULISTA En el Hospital de Barrantes Calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 131 Consulta particular de 11 a 1 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 1264 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recassens Onda Corta Diatermia Consulta diaria Plaza de Prim, 24 - Teléfono 1423

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y Venéreas Diatermia de Onda Corta Consulta de 11 a 2 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

José Carazo Calleja Del Hospital de Barrantes Partos y Ginecología DIATERMIA Consulta de 12 a 2 y de 3 a 3 Calera, 13, 3.º Teléfono 1371

RAFAEL ORTEGA MUR Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid Medicina General Consulta de 12 a 1 y de 3 a 3 Casas de los Vadillos número 1 Teléfono 1382

Dr. Mateos Lopez, Cirujía general Profesor clínico de Cirujía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid Médico de la Casa de Socorro, por oposición.—Consulta diaria San Juan, 48-50, 2.º derecha Teléfono 2325

FELIX V. IBEAS MEDICO DENTISTA del Instituto Provincial de Higiene Taller de prótesis para los señores odontólogos San Juan, 54, 2.º

No olviden ustedes que el sábado próximo, en el

TEATRO PRINCIPAL

se presenta por primera y única vez en Burgos la compañía infantil escuela de actores

JOSE ZORRILLA

Que presentará los cuentos líricos "Las llaves de barba azul", "El gato con botas" y las zarzuelas "Los claveles", "Los chicos de la escuela" y "El señor Joaquín"

Tres únicos días ~ No lo olviden y reserven sus localidades para este gran espectáculo en el TEATRO PRINCIPAL

Noticias locales

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado ayer día 13, resultó premiado el número 676. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

Se ruega al sargento don Antonio Uribe, se persone a la mayor brevedad posible en el Negocio de Alcaldía, de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

"Certificados Penales. Ultimas Voluntades. Planos. Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alia, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º."

Cuando ayer, a las seis de la tarde, abandonaba su trabajo, en unas obras, el muchacho de 16 años Antonio Martínez Díez, tuvo la desgracia de caerse por el pozo de la escalera de la casa, resultando herido.

En un coche fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le curó convenientemente, apreciándose una fuerte contusión en la parte posterior del hemitorax derecho, con fractura de novena y décima costillas y enfisema subcutáneo.

Las lesiones se calificaron de pronóstico reservado y después de asistencia, Antonio fué hospitalizado.

Cajas caudales "Gruber", contra fuego y robo. Urbarrí. Barrio Gimeno, 25, 3.º Teléfono, 2152.

La medicina de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro, Francisco García Castillo, de 22 años de edad, que presentaba la fractura completa del antebrazo derecho, por su tercio inferior; la lesión que se produjo en una caña desgraciada.

Un camión atropelló anoche, en la plaza de Vega, al ciclista Elías de la Fuente González, de 25 años de edad.

Resultó con lesiones de carácter leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

ARRIENDOS LOCAL propio para garages, carboñería etc se arrienda. Informes en esta Administración.

PISO sin amueblar, para matrimonio sin hijos necesario, hasta 100 pesetas mes. Maestranza Artillería Auxiliar de Almacén. Humberto Barbado.

SE ARRIENDA chalet "Villa Carmen" > Pisonos. Razón: Mercado Norte números 3 y 4.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS VENDO furgoneta 1 1/2 toneladas, bien calzada. Puchta 33. taller.

INDUSTRIAS electro mecánicas L.T.D. talleres Vitoria 14. Garage Vitoria 90 reparaciones complejas de coches y camiones, rectificadas cigüeñales, rectificado y ensamblado de cilindros equipo especialista en motores de acci. pesado

COLOCACIONES El artículo 6.º del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan

EL DIARIO en Briviesca

NECROLOGIAS A los 72 años de edad, y después de larga y penosa dolencia, falleció el pasado domingo en esta localidad, don Gregorio Sagredo Gil.

Al entierro y funeral celebrados en la mañana del lunes asistió una numerosa concurrencia. Participamos nuestro sentimiento a los hijos del finado, y demás familia.

CONCURSO GUARDIA CIVIL

Todo aspirante a este concurso que no haya sufrido examen se presentará en la Jefatura de Comandancia, de esta capital, antes del 18 de los corrientes, incluso sargentos de Milicias.

Crónica judicial

SENTENCIA En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se siguió contra Marcelino Ortiz Presa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias correspondientes pago de las costas procesales, y a que se entreguen definitivamente al Julio Paredes Corral los objetos y prendas que fueron recuperadas.

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Romana Pérez Arranz, sobre parricidio.

¡Paisanos!

Visiten su casa PENSION DOMINGO. Aguas corrientes, baño, etc. Mayor, 9, 2.º Madrid. (31 pasos de la Puerta del Sol.

Transportes PERURENA

SERVICIO REGULAR DE PAQUETERIA Y TONELAJE ENTRE SAN SEBASTIAN, BURGOS, MADRID Y SEVILLA De gran utilidad para el comercio por las ventajas y comodidad que les reporta este servicio. Llame al teléfono 16.414, y nuestro servicio a domicilio recogerá a mercancía e igualmente entregará en destino.

Casa Central: San Sebastián, Avenida del Generalísimo (antes Kursaal), 28, teléfono 16.414. Agencias: Burgos, Concepción, 5, teléfono 12.24; Madrid, O'Donnell, 10, teléfono 55.006; Sevilla, Rastro y Landero, 89, teléfono, 25.868.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY Bonifacio, Victor. Justa, Justina. Pascual.

CULTOS ASILO DE HERMANITAS.—Novena de nuestra Señora de los Desamparados.

Todos los días, a las nueve misa con cánticos. Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario novena, sermón y reserva. Oradores.—Días 14, 15 y 16, R. P. Alberto de Jesús María, Carmelita.

Día 17 R. P. Enrique Asuncion, S. J. Día 18 R. P. Jesús López, S. J.

DROGUERIA Y PEFUMERIA BARTOLOMÉ

Plaza General Santocildes, núm. 6 Hoy, martes, apertura con grandes existencias en toda clase de artículos de limpieza: Brochas, Pinceles, Plumeros. Perfumes variados. Colonias a granel

Oficina local de colocación

Por Decreto de 3 de Mayo conmutado se dispone la absoluta obligatoriedad, para todo patrono en general, de solicitar cuantas obreros necesite de esta Oficina, con excepción de los obreros que hayan de emplearse por menos de una semana. Los contratadores serán sancionados por la Delegación Regional de Trabajo, a propuesta de la Oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos a 13 de Mayo de 1940. El Jefe.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º La organización de las Colonias escolares, sostenidas o subvencionadas por las Corporaciones locales, estará a cargo de las Delegaciones Nacional y Provinciales de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo 2.º Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, pondrán a disposición de la Delegación Nacional las consignaciones que figuren en sus respectivos presupuestos para Colonias escolares o Instituciones análogas creadas para el esparcimiento y mejoramiento físico o sanitario de la infancia durante las vacaciones.

Artículo 3.º La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS vendrá obligada a cumplir los fines a que están dedicadas las sumas que perciba por este concepto, incorporando a las Colonias que organicen alumnos de las Escuelas pertenecientes a los Municipios y Diputaciones que contribuyan con sus aportaciones económicas al sostenimiento de tales Colonias.

BLOQUES DE CEMENTO ex-celentes para construcción, SE VENDEN José Román González Magaz de Pisuerga (Palencia)

POR 8 PESETAS conservas en tu casa 2.000 huevos frescos todo el año con PREPARADO RAMOS, LOGRONO.

Ecos de sociedad

En el Carmen, el domingo, se desposaron ante el altar de la Virgen la bella y piadosa señorita María del Pilar Santamaría, hija del acreditado procurador de esta ciudad del mismo apellido, y el distinguido joven de Zaragoza, Pedro Blesa Azanza, de ilustre familia aragonesa.

Fueron apadrinados por doña María del Villar Azanza de Blesa y por el bizarro teniente coronel de Ingenieros don Claudio Jesús Santamaría Arija, quien apadrinó el bautizo de la desposada. Ofició el R. P. Bruno de San José quien les dirigió la plática de circunstancias.

Extendió el acta el juez don César Neve, y la firmaron don Alfredo Garzón, don Ricardo Chueca y don Antonio Ruiz Santamaría.

Durante la misa una nutrida orquesta interpretó escogidas composiciones. Los convidados fueron obsequiados espléndidamente. Los novios emprendieron su viaje para distintas capitales. Descándoles muchas felicidades.

A los 17 meses de edad ha subido al Cielo la niña María del Pilar Mariscal Gallo, a cuyos desconsolados padres don Vicente y doña Serafina y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, 59, primero REPRESENTANTES Solicitamos en provincias y pueblos para trabajar artículos imprescindibles en todos los Centros Oficiales, Ayuntamientos, Industrias y Comercios. Dirigiéndose indicando referencias, a Manufacturas Federico Nadal, Montera, 22, Madrid o Plaza Real, 14, Barcelona.

Huevos abundantes

Obtendrá de sus gallinas con Gallin. Pollos sanos criados con Gallin. Ave. enfermas ninguna, dan huevos Gallin. 160 pesetas caja. Farmacias, Droguerías y Laboratorio, G. Cuevas, Mayor, Logroño

Diario de Avisos

Registro civil DEFUNCIONES Pilar Mariscal Gallo, de Pequera de Buitón, 17 mes, Vadiños; 34.

José López Serna, de Moratillo del Castillo, cuatro años, Santa Catalina, 1. Florentina Pérez Saldaña, de Leima, 14 meses, Casa de Caridad.

Demencia Fernández Monasterio, de San Pantaleón de Losa, 18 años, Hospital provincial. Juan González Burgenio, de Peñafiel, 67 años, Santa Clara, número 14.

Juana Aramburu López Negrete, de Medina de Pomar, 41 años, San Juan, 5.ª María Rogel de la Iglesia, del barrio de Villalonguejar, un año Barrio Villalón.

NACIMIENTOS Gregorio Rójo Cubillo, Angel García San Millán, María del Carmen Ortiz Fernández, José Antonio Sedano Pérez, Fernando Cuesta Benito, Luis José Gregorio Irujriaga Terán, María del Carmen Ballesteros Quintana, José Luis Fernández Fernández, Elena Quintana Oviedo.

MATRIMONIOS Don Epifanio Bárcena González, con doña Paula Barreira González, a las ocho, en San Pedro de la Fuente.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer Barómetro

A las siete de la mañana, 689,4. A las dos de la tarde, 688,9. A las siete de la tarde, 687,7.

Temperatura Máxima a la sombra, 19,6. Mínima a la sombra, 7,6.

Dirección y velocidad del viento. A las siete de la mañana, ENE 16 Km. A las dos de la tarde, NE-8 Km. A las siete de la tarde, SE-4 Km.

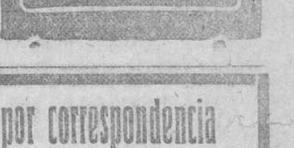
Subasta de ganado

El día 17 del actual a las 11 horas de la mañana y en el cuartel que ocupa el Grupo de Veterinaria Militar núm. 6 (Carretera Valladolid) se celebrará en pública subasta la venta de dos caballos y una yegua de desecho.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario. Burgos 11 de Mayo de 1940.—El Mayor.

Anisados y Licoros

AGUARDIENTES-VERMOUTH VINOS RANCIOS Y GENEROSOS VINAGRES PUROS VINOS FINOS DE MESA V. DEL BARRIO Albondiga Municipal y Santander, 36.—Burgos



Aprenda contabilidad por correspondencia

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase Vd. Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a ACADEMIA C C C DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 1.-SAN SEBASTIAN

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre Cada palabra más, cinco céntimos

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ARRIENDOS

LOCAL propio para garages, carboñería etc se arrienda. Informes en esta Administración.

PISO sin amueblar, para matrimonio sin hijos necesario, hasta 100 pesetas mes. Maestranza Artillería Auxiliar de Almacén. Humberto Barbado.

SE ARRIENDA chalet "Villa Carmen" > Pisonos. Razón: Mercado Norte números 3 y 4.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS VENDO furgoneta 1 1/2 toneladas, bien calzada. Puchta 33. taller.

INDUSTRIAS electro mecánicas L.T.D. talleres Vitoria 14. Garage Vitoria 90 reparaciones complejas de coches y camiones, rectificadas cigüeñales, rectificado y ensamblado de cilindros equipo especialista en motores de acci. pesado

COLOCACIONES El artículo 6.º del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas

SE NECESITA pastor para el ganado de la dula de Olmos de Atapuerca. Para tratar con el alcalde del mismo.

NECESITASE maestro fejero. Diríjase: Inocencio López Tordómar

SE NECESITAN machacadores en la Quinta. Informes Santa Clara 38 tienda.

SE OFRECE guarda municipal jurado. Para tratar, con Eusebio García San Millán de Lara Burgos.

SE DESEA un criado para andar con carro de mulas al transporte, en Villayudá, Eusebio Renuncio.

ASISTENTE, se necesita. Fernán González 21, segundo, izquierda.

EN el pueblo de Villayudá, se necesita guarda para la dula, con el sueldo anual de sesenta fanegas, casa y leña.

SE NECESITA pastor para guardar ganado lanar. Informes en la Oficina de Colocación.

VENDO máquina "Underwood" buen estado. Razón: "Bar Fuentes Blancas".

SE VENDE bicicleta, cama matrimonial y coche de niño. Calle Conde Lezcano 7, entresuelo (Vadillo)

SE VENDE correa de cuero, 15 metros y medio largo, 28 centímetros ancho, un centímetro grueso. Informes: Vitoria, 10, Burgos.

SE VENDE una cocina económica aislada de 1,30 metros de largo, por 0,65 de ancho con cuatro hornos y depósito de termo sifón. Para verla y enterarse de más detalles, diríjase a Santa Clara 30.

SE VENDE máquina industrial "Singer". Calzadas 32, 4.º derecha.

SE VENDEN portones y tejas usadas. Santa Cruz 9. (Escritorio)

SE VENDE, o alquila, por años, chalet con jardín y garage, en el sitio más saludable de Burgos. Informes apartado 74, Madrid.

SE COMPRAN botellas de gaseosa marca "Bojínche" o se cambian por otras marca "Corona". Fernán González, 50, 2.º

SIERRA de cinta y motor 1 1/2 H. P. vendo. Carmen B. carbonería.

VENDO máquina escribir. Puebla 18, cuarto.

VERANEANTES o industriales. En el pueblo de Arlanzon a veinte kilómetros de la capital, se vende una casa de nueva construcción, pie de carretera, con dos galeries, galería, agua a diez metros. Para tratar con Donato Duque. (Estáneo) García del Ropico.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañería del Norte. Plaza Mayor 40.

SACOS compra toda clase. Almacén, San Pablo 28.

HOJAS de afear todas las marcas, por mayor y detalle. Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 50.

SE VENDE motor de gasolina de 6 H. P., en perfecto estado de funcionamiento. Industrias electro-mecánicas Lda, Vitoria 14, bajo.

MIEL, cera, sacos usados, papel periódico, gomas viejas, compra cualquier cantidad. "Casa de las Conservas".

ENSEÑANZAS

(MECANOGRAFIA al tacto. Garantizamos 300 pulsaciones en dos meses de ejercicio. Plaza de Vega, 27, primero.

¿DESEA usted aprender el corte? Visite "Academia Juanita", San Juan 72, primero, derecha. Horas de clase: de diez a una, de tres a seis y de siete a nueve.

INGRESO Universidad. Ciencias Químicas y Farmacia. Bachillerato completo. Cálculo, Mecanografía, Cultura general. Preparación a cargo de Centro de Enseñanzas "Monitor". Benito Gutiérrez 1, segundo, Burgos.

GANADOS Y APEROS

SE VENDE un carro de bueyes en buen uso y una segadora de cuatro trastos, en Revilla del Campo. Para tratar con Pedro Mansilla.

SE VENDE una limpia y dos ternos cercheros. Para tratar Teodoro Pascual, Santa María del Campo.

TERNERA holandesa, se vende. San Julián 13. Julián Martínez.

SE VENDE una crial machal de nueve días, en Cardenuela Río Pico. Arsenio Sagredo

TERNERA pura raza, se vende. Casillas 11, Vicente.

HUESPEDES

NECESITO huéspedes pensión completa o sólo dormir, habitaciones ventiladas. Siete Infantes de Lara 4.

SE ALQUILAN dos camas, sólo dormir; precio económico. Fernán González, 50, segundo.

SE DESEA en casa particular habitación con pensión, para matrimonio; se desea baño. Aviso al DIARIO, N. O.

DESEO entresuelo o principal con o sin muebles. Informes: calle Madrid 4, frutería.

ALQUILO camas para estables a peseta y también daría pensión completa cinco o seis amigos. Informes esta Administración.

MUEBLES

SE VENDE dormitorio completo, cama matrimonial y bicicleta de niño nueva. San Juan, 49; cuarto, derecha.

PÉRDIDAS

GRUCIFILLO plata encontrado iglesia San Cosme, devolvérsele acreditado ser su dueño. San Cosme 23, cuarto.

EXTRAVÍO dos lingos cadena y medalla oro, grabadas. Enrique Arce. Se gratificará a quien lo entregue en Hotel María Isabel.

TRASPASOS

SE TRASPASA la tienda de calzados y aperos de labranza de la Puebla número 2, "Casa de Joselito". Para tratar, con el mismo.

TRASPASO bar acreditado, pocos gastos. Informes: A. Reas, Pintor Sanz Pastor 4.

TRASPASO bar, sitio céntrico. Informes esta Administración.

VARIOS

ALTAMIRA: Sastra en niños de ambos sexos. Puchta, 2, duplicado, tercero, Burgos.

LUZ ultra violeta. Su maravilloso poder curativo. Lo enseña libro "Rayos Ultra". Literatura gratis enviando franqueo. Laboratorios B. U. Apartado 7. Ronda (Málaga).

PATRONES medida 750 derecho prueba. Clases corte confección. Academia España. Plaza Mayor 53

QUEMADURAS, grietas de pecho. Forunculos abiertos, úlceras rozadas, toja herida cura "Ciecas Médico Lira".

¡ATENCIÓN señoritas! Hágase su permanente mucha duración en calle Calera n.º 5, Peluquería Moderna.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Roosevelt va a pedir al Congreso nuevos créditos para la defensa nacional

Texto del decreto dictando normas para la restricción en el consumo de la gasolina

Sigue la intensa actividad de la aviación

NORMAS PARA LA RESTRICCIÓN EN EL CONSUMO DE GASOLINA

MADRID.— El Boletín Oficial publicará hoy un decreto de la Presidencia del Gobierno, por el cual se establecen normas para la restricción del consumo de gasolina.

En su artículo primero se dispone que un centro único con denominación de parque móvil de Ministerios civiles adscrito a la Gobernación abarcará todos los servicios automovilísticos de los Ministerios a excepción de los de Ejército, Marina y Aire y los provinciales de Obras Públicas. El parque móvil de la Guardia Civil, se fundirá con el de los Ministerios civiles, mediante propuesta aprobada por Consejo de ministros.

Artículo segundo.— Se fijará el número de coches de representación que en cada departamento debe haber. Salvo los coches asignados a los ministros y los de su escolta, todos los demás tendrán limitados sus recorridos mensuales. Tampoco tendrán limitación en su consumo o recorrido, los vehículos de S. E. el Jefe del Estado así como los de cargo o servicio en sus Casas Militares o Civiles. Las anteriores limitaciones son aplicables íntegramente a todos los Ministerios incluyendo los de Ejército, Marina y Aire.

El artículo tercero, señala que la Secretaría general de Falangista Española Tradicionalista y de las JONS, evaluará el número de coches de representación y servicio y cuantificará sus recorridos ajustándose a las normas de los Ministerios, sometiéndolo a la aprobación del Gobierno para que pueda suministrarse las tarjetas de aprovisionamiento y tajonetas de aprovisionamiento y de valores.

Independientemente de los vehículos de representación oficial, se adscribirán a cada departamento un cierto número de coches de servicio, exclusivamente oficial.

No se considerarán como coches de servicio, los adscritos a las plantillas de cuernos y servicios de Gobernación, Ejército, Marina y Aire, y estos coches se llamarán de "dotación". Los coches de servicio de todos los Ministerios estarán pintados de color gris, con el rótulo de "servicio oficial" y no podrán utilizarse para otros cometidos que los oficiales. Igualmente dichos coches de "dotación" pintados también de color gris, llevarán visible en sus puertas y parabrisas, el emblema del arma, cuerpo o servicio.

En esta Ministerio o centro se designará la persona u organismo encargado del servicio, directamente responsable de las infracciones que se cometan.

El artículo noveno dispone que los vehículos particulares, de carácter industrial y líneas de transportes y taxímetros dispondrán mensualmente de un cupo de gasolina en relación con la potencia del motor y servicio que realicen señalándose las características de estos vehículos que las Jefaturas de Industria considerarán los que sean absolutamente necesarios para el desarrollo del comercio o de cualquier empresa que contribuya al incremento de la riqueza nacional.

A estos efectos se considerarán como vehículos de carácter industrial los vehículos que tengan reconocido el beneficio de exención de I. I. patente nacional. Se establecerán normas para la formación de cupos y para la obtención de las tarjetas de aprovisionamiento. Las oficinas provinciales del servicio aprorionamiento fijarán los cupos para los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

los Ministerios civiles, mediante propuesta aprobada por Consejo de ministros.

Artículo segundo.— Se fijará el número de coches de representación que en cada departamento debe haber. Salvo los coches asignados a los ministros y los de su escolta, todos los demás tendrán limitados sus recorridos mensuales. Tampoco tendrán limitación en su consumo o recorrido, los vehículos de S. E. el Jefe del Estado así como los de cargo o servicio en sus Casas Militares o Civiles. Las anteriores limitaciones son aplicables íntegramente a todos los Ministerios incluyendo los de Ejército, Marina y Aire.

El artículo tercero, señala que la Secretaría general de Falangista Española Tradicionalista y de las JONS, evaluará el número de coches de representación y servicio y cuantificará sus recorridos ajustándose a las normas de los Ministerios, sometiéndolo a la aprobación del Gobierno para que pueda suministrarse las tarjetas de aprovisionamiento y tajonetas de aprovisionamiento y de valores.

Independientemente de los vehículos de representación oficial, se adscribirán a cada departamento un cierto número de coches de servicio, exclusivamente oficial.

No se considerarán como coches de servicio, los adscritos a las plantillas de cuernos y servicios de Gobernación, Ejército, Marina y Aire, y estos coches se llamarán de "dotación". Los coches de servicio de todos los Ministerios estarán pintados de color gris, con el rótulo de "servicio oficial" y no podrán utilizarse para otros cometidos que los oficiales. Igualmente dichos coches de "dotación" pintados también de color gris, llevarán visible en sus puertas y parabrisas, el emblema del arma, cuerpo o servicio.

En esta Ministerio o centro se designará la persona u organismo encargado del servicio, directamente responsable de las infracciones que se cometan.

El artículo noveno dispone que los vehículos particulares, de carácter industrial y líneas de transportes y taxímetros dispondrán mensualmente de un cupo de gasolina en relación con la potencia del motor y servicio que realicen señalándose las características de estos vehículos que las Jefaturas de Industria considerarán los que sean absolutamente necesarios para el desarrollo del comercio o de cualquier empresa que contribuya al incremento de la riqueza nacional.

A estos efectos se considerarán como vehículos de carácter industrial los vehículos que tengan reconocido el beneficio de exención de I. I. patente nacional. Se establecerán normas para la formación de cupos y para la obtención de las tarjetas de aprovisionamiento. Las oficinas provinciales del servicio aprorionamiento fijarán los cupos para los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Durante los meses de Julio y Diciembre próximos, los consumidores no oficiales sometidos a régimen de cupo mensual, adquirirán los vales representativos de dicho cupo, con descuento de 34 céntimos por litro en compensación con lo dispuesto anteriormente.

El periodo transitorio para el consumo de gasolina de los taxis, se regulará por lo dispuesto en el presente párrafo.

El primer día de Junio deberán estar fijados los cupos de consumo de los taxímetros y expedidas las correspondientes tarjetas de aprovisionamiento, con el fin de que pueda aplicarse cuanto se dispone en los artículos noveno y décimo de este decreto, desde el 14 de Mayo a 1 de Junio los taxis abonarán el impuesto de restricción.

Durante los meses de Junio y Julio próximos los vales de adquisición de gasolina, que obtengan los taxis, sobre las tarjetas de aprovisionamiento se liquidarán con descuento del impuesto ordinario de 34 céntimos litro.

Durante el mes de Agosto próximo el descuento se operará sobre la mitad de los vales.—Efe.

Inglaterra adopta medidas en el interior para prevenirse contra los paracaidistas

Varios de estos han caído detrás de las líneas aliadas

En Amsterdam se ha restablecido la normalidad

INGLATERRA ADOPTA MEDIDAS PARA PREVENIRSE CONTRA LOS PARACAIDISTAS

LONDRES.— Nuevas medidas para prevenirse contra los paracaidistas han sido rápidamente adoptadas por las autoridades británicas.

El Ministerio del Interior ha decretado el internamiento de todos los súbditos alemanes y austriacos, varones de 16 a 60 años de edad, que residían en la región comprendida entre la isla de Wight y el firth de Noray, en la costa Este.

Los demás extranjeros deberán presentarse a la policía y no podrán emplear durante la noche ningún medio de transporte personal, ni siquiera la bicicleta. Catorce mil personas se encuentran bajo los efectos de estas disposiciones.

Por otra parte, Scotland Yard ha practicado numerosas detenciones en Newcastle, Hull, Edimburgo, Brighton y otras ciudades de la costa oriental.

Casi todos los detenidos son alemanes y judíos.—Efe.

PARACAIDISTAS ALEMANES HAN CAIDO DETRAS DE LAS LINEAS ALIADAS

PARIS.— Paracaidistas alemanes han caído detrás de las líneas aliadas en el frente occidental, según anuncia el enviado especial de la Agencia Havas con las tropas francesas.

Añade que algunos grupos lograron aterrizar a gran distancia del frente, donde fueron cercados por destacamentos especiales.

VUELOS ALEMANES SOBRE TERRITORIO HOLANDESES

AMSTERDAM.— Los vuelos de aparatos alemanes sobre el territorio holandés continúan.

A las 6.18 el servicio de aviación neerlandés anuncia por radio que sobre el pueblo de Elicrecht acaban de volar 15 aviones de caza alemanes a una altura de 500 metros en dirección Este a Oeste.

A las 6.45 cuatro bombarderos han volado sobre Geldermalse a una altura de 2.500 metros en dirección Este-Oeste.—Efe.

MAS VUELOS

BRUSELAS.— A las 5.27 el servicio de aviación belga señala que en este momento un grupo de aviones enemigos compuesto por 12 aparatos han volado sobre Bruselas, en dirección Oeste. Al mismo tiempo la radio de Amsterdam anuncia que 12 aparatos alemanes en dos grupos de a 6, vuelan sobre la región de Amsterdam en dirección Norte. A las 5, la aviación holandesa señaló que 17 aparatos volaban en dirección Suroeste-Norte sobre Gorkum.—Efe.

ALARMAS AEREAS

PARIS.— De las 6.30 a las 7.25 de esta mañana ha sido lanzada la alarma aérea en la región de Normandía, sin ser registrado ningún incidente.

Durante la noche última la región de Lille conoció cuatro alarmas, advertidas por los disparos de la defensa antiaérea.

En el curso de las últimas 24 horas el número de alarmas en la región Norte se eleva a once.

AVIONES ABATIDOS

BERLIN.— Informaciones no confirmadas aún oficialmente dicen que la aviación alemana ha derribado esta mañana más de 50 aviones enemigos, entre los que figuran diez "Spitfire" abatidos cerca de Dombrecht y 26 aparatos del mismo tipo que lo fueron cerca de Flesinga.—Efe.

NOTICIAS QUE NO PUEDEN SER TOMADAS EN SERIO

BERLIN.— La Prensa argentina anuncia que no solamente la Legación argentina en La Haya sino también el Palacio de la Nutadura han sido bombardeados y destruidos.

Se perfilan claramente los que han de pasar de la primera eliminatoria de la Copa del Generalísimo

Los Clubs históricos se impusieron en la primera jornada

He aquí los resultados de los partidos jugados el domingo, en el torneo correspondiente a la Copa del Generalísimo:

BILBAO.— Zaragoza 4, Baracaldo-Oriamendi 0. Erandio 1, Racing de Santander 1.

SEVILLA.— Sevilla 6, Deportivo Tenerife 1.

SAN SEBASTIAN.— Real Sociedad 3, Racing Langreano 0. Valencia.— Valencia 8, San Andrés 2.

MURCIA.— Murcia 0, Madrid 4. SANTANDER.— Unión Montañesa 0, Sporting de Gijón 6.

LA FELGUERA.— Sportiva Ovetense 2, Ceña 2.

MALAGA.— Malacitano 2, Hércules 1.

VITORIA.— D. Alavés 0, Athletic bilbaíno 6.

GERONA.— Gerona 1, Osasuna 2. BARCELONA.— Español 6, Levantino 2.

MADRID.— Ferrovial 1, D. Coaña 1.

CEUTA.— Ceuta 0, Betis 1.

PALMA.— Palma 2, Barcelona 2.

LA ACTIVIDAD AEREA

que la capilla ha quedado destruida.

En los medios oficiales alemanes se declara que tales noticias no pueden ser tomadas en serio, puesto que el hombre razonable pensará que si tal bombardeo es difícil desde el punto de vista militar, desde el punto de vista político y de propaganda, insensato.

Tales informaciones, se dice en dichos medios, son pura invención de la propaganda enemiga que de esta manera quiere incitar los sentimientos religiosos de países católicos contra Alemania.—Efe.

¿A QUIEN SE HACE CASO?

BERLIN.— Los medios políticos subrayan las divergencias entre las informaciones inglesas, francesas, belgas, holandesas, con motivo de las pérdidas alemanas.

Según radio Londres, los alemanes han perdido ayer, 12 de Mayo, 150 aviones. En la misma jornada, el comunicado militar francés anuncia 130 aviones alemanes perdidos.

También son diferentes las cifras facilitadas por los belgas y holandeses. En Berlín se considera esta divergencia como un síntoma de que el servicio de coordinación de informaciones militares no está aún regulado entre los cuatro aliados.—Efe.

EL UNIFORME DE LOS PARACAIDISTAS

BERLIN.— Se desmiente que los paracaidistas alemanes lleven uniformes belgas y holandeses. Sus uniformes llevan los emblemas del Reich en el casco y en la guerrera.

Han sido empleados ya en desfiles militares en Berlín, como pueden comprobar los agregados militares extranjeros.—Efe.

CUARENTA AVIONES ALEMANES DERRIBADOS

LONDRES.— Se anuncia oficialmente que otros 40 aviones alemanes de diversos tipos, han sido derribados hoy por los cazas británicos sobre los Países Bajos.

ALARMA EN PARIS

PARIS.— Se ha dado la señal de alerta en la región parisina a las 14.30 y ha terminado a las 14.50.—Efe.

EN AMSTERDAM SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD

AMSTERDAM.— La "deputación" interior prosigue activamente en esta capital.

Fuerzas de policía y de la guardia civil patrullan en camiones por las calles y se multiplican las detenciones.

Las autoridades han restablecido la normalidad, aunque mantienen la prohibición del uso del telégrafo y del teléfono por parte de los particulares.

El servicio de Correos se ha reanudado para la correspondencia ordinaria.

Los ferrocarriles circulan como de costumbre.

Las alarmas aéreas se suceden casi sin interrupción.—Efe.

SEGUN UN MINISTRO FRANCÉS LOS ALEMANES HAN PERDIDO MAS DE 400 AVIONES

PARIS.— El ministro de Información, Frossard, ha pronunciado un discurso por radio en el que ha

comentado la situación después del tercer día de la batalla que —afirmó— puede durar semanas. En tres días de combates aéreos, la aviación alemana ha sufrido pérdidas considerables. Nuestra D. C. A. ha derribado treinta y cuatro aviones alemanes. Los aviones de caza franceses e ingleses, han derribado ochenta y ocho.

En total, teniendo en cuenta los aviones capturados en Holanda y los destruidos en los bombardeos, las pérdidas de la aviación alemana, pasan actualmente de cuatrocientos aparatos.

Nuestras pérdidas —terminó diciendo— en comparación con dichas cifras, son bastante débiles.

En total, teniendo en cuenta los aviones capturados en Holanda y los destruidos en los bombardeos, las pérdidas de la aviación alemana, pasan actualmente de cuatrocientos aparatos.

Nuestras pérdidas —terminó diciendo— en comparación con dichas cifras, son bastante débiles.

En total, teniendo en cuenta los aviones capturados en Holanda y los destruidos en los bombardeos, las pérdidas de la aviación alemana, pasan actualmente de cuatrocientos aparatos.

Nuestras pérdidas —terminó diciendo— en comparación con dichas cifras, son bastante débiles.

Partes de guerra

(Viene de primera página)

Por esta razón, el enemigo se ha visto obligado a utilizar terrenos, improvisándolos para los servicios de aviación.

Pese al fuego intenso de la Defensa contra aviones, y a los cazas enemigos, nuestros aparatos han destruido dos puentes en Maestricht, desorganizando las comunicaciones de numerosos elementos motorizados que penetraban en este momento en Bélgica y Luxemburgo. Las comunicaciones ferroviarias en esta ciudad han quedado interrumpidas y las carreteras destruidas.

También han sido causados importantes daños a las carreteras y a las vías férreas en Alemania, entre el Rin y la frontera holandesa y muy especialmente a los trenes de aprovisionamiento.

Se advierte que el enemigo ha tenido que aumentar el número de patrullas y el de sus fuerzas.

Los aliados

LOS MINISTROS BELGAS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS Y HACIENDA CONFIEREN AL PRESIDENTE FRANCÉS

PARIS.— Los ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda de Bélgica, Spaak y Gutt, han llegado hoy a París. Esta tarde han celebrado una extensa entrevista con el presidente del Consejo, Reynaud.—Efe.

PERSONALIDADES LUXEMBURGUESAS VISITAN A CHAUTEMPS

PARIS.— El jefe del Gobierno luxemburgués y el ministro de Negocios Extranjeros del Gran Ducado, han sido recibidos hoy por el vicepresidente del Consejo francés, Chautemps.

La entrevista tuvo por objeto tratar de las instalaciones en Francia de los evacuados de Luxemburgo.—Efe.

DONDE IRAN LOS EVACUADOS

LONDRES.— Los evacuados de Luxemburgo, Bélgica y Holanda serán instalados en la región de Lancashire, Cheshire y Swanses.

El Ministerio de Sanidad ha tomado las medidas necesarias para este efecto, y espera enviar rápidamente a dicha zona, a los refugiados que han llegado (de Londres.—Efe.)

Los ataques enemigos han redoblado en violencia

PARIS.— Comunicado oficial del 13 de Mayo (mañana).

"En Holanda y en Bélgica, los ataques enemigos han redoblado en violencia, especialmente en la región del sector Norte del canal Alberto, entre este canal y el bajo Rin y así como al Suroeste de Tirmont y en las Ardenas belgas.

En la frontera franco-luxemburguesa, de Longwy a Mosela no ha habido cambios notables a pesar de los intensos bombardeos.

Más al Este, nada que señalar. A fin de la jornada de ayer y durante el curso de esta noche, las tropas enemigas lanzaron ataques con bombas y fuego de ametralladora, por nuestra aviación. Doce aviones alemanes han sido derribados en la tarde del 12 de Mayo.—Efe.

Oficiales alemanes condecorados con la Cruz de Hierro

BERLIN.— El gran cuartel del Fuhrer comunica:

El Fuhrer ha concedido hoy la Cruz de caballero de la Cruz de Hierro a los oficiales que tomaron parte en el asalto al fuerte de Eben Semael y a los puentes del canal Alberto, porque en esta acción han dado pruebas de un valor extraordinario.

El Fuhrer ha concedido estas condecoraciones a los siguientes oficiales: de la aviación alemana: capitán Koch, teniente Witzing, teniente Altmann, teniente Kies, subteniente Delica y subteniente Meisschener.

Las condecoraciones para los subtenientes Sthatt y Schaechter, heridos en la acción, han sido entregadas al capitán Koch.

Al mismo tiempo, el capitán Koch, ha sido ascendido a comandante y el subteniente Witzing a capitán.—Efe.

Las tropas belgas mantienen sus posiciones

BRUSELAS.— El comunicado belga de esta mañana dice: Durante la noche pasada se registraron combates en diferentes puntos del frente. Las tropas belgas mantuvieron todas sus posiciones. Esta mañana, el enemigo atacó de nuevo con unidades motorizadas. Nuestras tropas luchan en estrecho contacto con las fuerzas francesas y británicas.—Efe.

Transportes alemanes hundidos

ESTOCOLMO.— El comunicado noruego anuncia que los alemanes han hecho tentativas para desembarcar tropas en la parte Sur de la provincia de Tromsø. Varios transportes han sido hundidos y las fuerzas desembarcadas, cercadas. En la región de Gratanger, al Norte de Narvik, los noruegos anuncian un ligero avance. Los aviones noruegos han efectuado vuelos de reconocimiento sobre las regiones ocupadas.—Efe.

En Suiza se ordena el armamento parcial

BERNA.— Se ha publicado el siguiente comunicado oficial: El departamento militar federal ha ordenado el armamento parcial de las organizaciones encargadas de la defensa pasiva antiaérea. Esta medida tiene por objeto mantener en buen estado las instalaciones de defensa pasiva y facilitar las tareas policíacas. También sirve para la defensa de estas mismas instalaciones. Igualmente se recuerda que en virtud del Decreto del Consejo Federal del treinta de Octubre, de 1939, se darán instrucciones a la población civil para el caso de un ataque aéreo.

Nuevos aviones de caza británicos

LONDRES.— Según anuncia un comunicado del Ministerio del Aire, han participado por primera vez en un combate aéreo los nuevos aviones de caza británicos Paul Boulton, tipo "Defiant". Este primer combate, desarrollado sobre la costa holandesa no duró más de cinco minutos, suficientes para derribar en un campo al Sur de La Haya, a un "Junkers 88" que intentaba bombardear a tres buques ingleses.

Estos nuevos aviones de caza están provistos de una torreta de control eléctrico.

Se anuncia, además, que un "Spitfire" que acompañaba a los nuevos "Defiant" derribó a un "Heinkel 111", que, como el "Junkers", intentaba bombardear a los navíos británicos.—Efe.

Tenaz resistencia belga

BRUSELAS.— Comunicado del 13 de Mayo:

Durante toda la jornada, nuestras tropas han librado duros combates en todos los puntos y han opuesto al enemigo una tenaz resistencia.

Una aldea que había caído en poder del enemigo ha sido reconquistada por tropas belgas, apoyadas por tanques.

Algunas unidades de infantería, ciclistas y cazadores se han distinguido en los combates de estos días y han cumplido su misión con bravura.

La tripulación de un avión belga que había caído en territorio enemigo, ha logrado reintegrarse a nuestro territorio a través de las líneas enemigas.—Efe.

Contra-ataques franceses en Bélgica

PARIS.— Comunicado de guerra de esta noche:

"Las tropas alemanas han perseguido durante la jornada de hoy, sus ataques en masa en Bélgica y Holanda.

En Holanda lograron avanzar, especialmente al Sur del curso inferior del Mosa.

En Bélgica, los contraataques franceses llevados a cabo en la región de Saint Trond principalmente por medios de carros de combate, ocasionaron fuertes pérdidas al enemigo.

El esfuerzo más importante realizado por las tropas alemanas se registró en las Ardenas belgas donde de conseguirse progresar.

Nuestros elementos de Caballería, después de cumplir su misión de retrasar el avance enemigo, se replegaron sobre el Mosa, parte de cuyo curso han alcanzado los alemanes.

También se ejerció fuerte presión del enemigo sobre Longwy; pero en este sector fueron rechazados todos los ataques, lo mismo que los que efectuó al Este del Mosa en la región del Sarre. En el Rin, sin novedad.

La aviación de bombardeo, tanto aliada como alemana, continuó su acción de apoyo de las fuerzas terrestres y de ataque sobre las columnas adversarias.

En combates aéreos, fueron derribados quince aviones enemigos. En la retaguardia, la actuación

Textos de los decretos dictando normas para la restricción en el consumo de la gasolina

El artículo primero se dispone que un centro único con denominación de parque móvil de Ministerios civiles adscrito a la Gobernación abarcará todos los servicios automovilísticos de los Ministerios a excepción de los de Ejército, Marina y Aire y los provinciales de Obras Públicas. El parque móvil de la Guardia Civil, se fundirá con el de los Ministerios civiles, mediante propuesta aprobada por Consejo de ministros.

Artículo segundo.— Se fijará el número de coches de representación que en cada departamento debe haber. Salvo los coches asignados a los ministros y los de su escolta, todos los demás tendrán limitados sus recorridos mensuales. Tampoco tendrán limitación en su consumo o recorrido, los vehículos de S. E. el Jefe del Estado así como los de cargo o servicio en sus Casas Militares o Civiles. Las anteriores limitaciones son aplicables íntegramente a todos los Ministerios incluyendo los de Ejército, Marina y Aire.

El artículo tercero, señala que la Secretaría general de Falangista Española Tradicionalista y de las JONS, evaluará el número de coches de representación y servicio y cuantificará sus recorridos ajustándose a las normas de los Ministerios, sometiéndolo a la aprobación del Gobierno para que pueda suministrarse las tarjetas de aprovisionamiento y tajonetas de aprovisionamiento y de valores.

Independientemente de los vehículos de representación oficial, se adscribirán a cada departamento un cierto número de coches de servicio, exclusivamente oficial.

No se considerarán como coches de servicio, los adscritos a las plantillas de cuernos y servicios de Gobernación, Ejército, Marina y Aire, y estos coches se llamarán de "dotación". Los coches de servicio de todos los Ministerios estarán pintados de color gris, con el rótulo de "servicio oficial" y no podrán utilizarse para otros cometidos que los oficiales. Igualmente dichos coches de "dotación" pintados también de color gris, llevarán visible en sus puertas y parabrisas, el emblema del arma, cuerpo o servicio.

En esta Ministerio o centro se designará la persona u organismo encargado del servicio, directamente responsable de las infracciones que se cometan.

El artículo noveno dispone que los vehículos particulares, de carácter industrial y líneas de transportes y taxímetros dispondrán mensualmente de un cupo de gasolina en relación con la potencia del motor y servicio que realicen señalándose las características de estos vehículos que las Jefaturas de Industria considerarán los que sean absolutamente necesarios para el desarrollo del comercio o de cualquier empresa que contribuya al incremento de la riqueza nacional.

A estos efectos se considerarán como vehículos de carácter industrial los vehículos que tengan reconocido el beneficio de exención de I. I. patente nacional. Se establecerán normas para la formación de cupos y para la obtención de las tarjetas de aprovisionamiento. Las oficinas provinciales del servicio aprorionamiento fijarán los cupos para los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento. Los propietarios de tractores agrícolas, grupos motobombas, etc., y las Comandancias de Marina lo relativo a las embarcaciones a motor, canoas, gasolineras, etc.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 determinan el procedimiento para la distribución y entrega de los tajonetas de aprovisionamiento.